COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Licitación Pública Nacional FAP N° 03/2021 para la Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves (Plurianual), con I.D. N° 387.737, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la urgente necesidad de contar con la provisión de los servicios, a fin de mantener la operatividad de las aeronaves C-208, pertenecientes a la Primera Brigada Aérea, para el cumplimiento de las misiones encomendadas a la Fuerza Aérea Paraguaya, las mismas son utilizados para el traslado de pasajeros y personal militar, traslado de autoridades, entre otros.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA * UOC N° 4 *

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC N° 4